

Fondo de Caja Chica N.º FCP2025 – 01 – 004

Materiales Deportivos

28 de enero del 2025

Estimados señores

Por la presente deseamos que nos indiquen los costos de lo siguiente:

- 120 conos redondos de poliuretano o similar
- 120 conos verticales de poliuretano o similar de 12 pulgadas
- 48 aros planos de 50 cm. de diámetro.

Favor, para los productos anteriores, incluir las opciones con las que cuentan, para valorar la mejor opción para la Federación.

Lo anterior con el fin de cumplir con el siguiente objeto del gasto objeto del gasto del Plan Presupuesto del Beneficio Patrimonial:

3.1. Adquirir implementos básicos para entregar a las siguientes 12 escuelas de patinaje: Inline Skaters (Guanacaste, a cargo de Ileana Hidalgo Álvarez), Alajuela (Joseph Siles), Pavas (Luis Miranda), Desamparados (Rebeca Sabath), Escazú (Sharon Núñez), Mora (Ana Masís), Santa Ana (Heidy Morales), Montes de Oro (Marcos Peña), Turrialba (Elena Murcía), Siles (Joseph Siles), Colón skate (Juan Masís) y Entrenamiento Mortal (Vinicio Agüero), además de otras que se afilien para el año 2025. Se persigue dotar a las escuelas de material básico que puedan utilizar para realizar ejercicios dirigidos a fortalecer las habilidades básicas requeridas para que los niños se inicien en la práctica del patinaje. Las escuelas cuentan con entrenadores contratados por los comités cantonales de deportes y

recreación, asociaciones deportivas u otra entidad y todas sesionan dos o tres veces por semana.

Esta compra va a ser realizada con recursos de origen público asignados a nuestra entidad, por lo que los proveedores deben de contar con los siguientes requisitos:

- Encontrarse al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas.
- Encontrarse al día con el pago de todo tipo de impuestos nacionales.
- Declaración jurada donde se indique que no se encuentra inhabilitado para contratar con la Administración, según las prohibiciones de los artículos 25, 26 y 27 de la Ley General de Contratación Pública n.º 9986.
- Encontrarse al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF.

Se adjuntan anexo 1 y anexo 2 con declaraciones juradas, con el fin de comprobar requerimientos anteriores.

Los precios ofrecidos deben considerar todo tipo de impuestos en los cuales la Federación deba incurrir para la adquisición del bien, servicio o material, además el monto de la cotización deberá ser indicado en números y letras.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica, para lo cual deberá indicar en su cotización el número de cuenta corriente, cuenta cliente y cuenta IBAN, así como el nombre del Banco al cual pertenece.

Se debe enviar una factura electrónica que indique claramente el servicio que se está pagando, además de que es un pago de contado, a través de una transferencia bancaria.





FEDERACIÓN COSTARRICENSE
DE PATINAJE Y DEPORTES AFINES

Si tienen alguna duda al respecto favor comunicarse al correo gestion@fedepat.com
o al teléfono 63 56 66 27.

Jonathan Flores Jiménez

Gestor Administrativo – Federación Costarricense de Patinaje y Deportes Afines



Anexo 1

DECLARACIONES JURADAS DE PERSONA JURIDICA

El suscrito XXXXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N° _____, en calidad de representante legal de XXXXXXXXXXX S.A., cédula 3-101-XXXXXX, declaro bajo juramento que para el desarrollo del trabajo contemplado en esta contratación no existe superposición horaria con ninguna institución de la Administración Pública, por parte de las personas asignadas al desarrollo de los trabajos.

- Que para el desarrollo de la presente contratación no existe superposición horaria con ninguna institución de la Administración Pública.
- Que no estoy sujeto al Régimen de Dedicación Exclusiva de ninguna institución de la Administración Pública.
- Que me encuentro al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales.
- Que me encuentro al día en el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Que me encuentro al día en el pago de mis obligaciones con FODESAF.
- Que no me afectan las prohibiciones establecidas de los artículos 25, 26 y 27 de la Ley General de Contratación Pública n.º 9986.

Nombre del representante legal
Cédula del representante legal
Nombre de la Sociedad
Cédula de la Sociedad



Anexo 2

DECLARACIONES JURADAS DE PERSONA FÍSICA

El suscrito XXXXXXXXXXXX, mayor de edad, portador de la cédula de identidad n.º _____, declaro bajo juramento:

- Que para el desarrollo de la presente contratación no existe superposición horaria con ninguna institución de la Administración Pública.
- Que no estoy sujeto al Régimen de Dedicación Exclusiva de ninguna institución de la Administración Pública.
- Que me encuentro al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales.
- Que me encuentro al día en el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Que me encuentro al día en el pago de mis obligaciones con FODESAF.
- Que no me afectan las prohibiciones establecidas de los artículos 25, 26 y 27 de la Ley General de Contratación Pública n.º 9986.

Nombre de la persona física
Cédula de la persona física